

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1063 *Resolución de 9 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 5, de 9 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Peón de servicios múltiples, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Colindres, 9 de enero de 2025.–El Alcalde, Javier Incera Goyenechea.